

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de El Carpio**

Núm. 12.928/2010

Habiendo expirado el plazo de exposición pública del expediente relativo a la modificación de crédito, Transferencias de Crédito núm. 1, competencia del pleno sin que se hayan producido reclamaciones ni alegaciones al expediente; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 179 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, el acuerdo inicial adoptado el 25 de no-

viembre de 2010, deviene definitivo publicándose un resumen por capítulos de la modificación.

**Capítulo de Gastos****Bajas de créditos:**

Capítulo I.- Gastos de personal: 61.775,55 euros.

Total:61.775,55 euros.

**Altas de Créditos:**

Capítulo IX: 61.775,55 euros.

Total: 61.775,55 euros.

En El Carpio a 20 de diciembre de 2010.- El Alcalde-Presidente, Alfonso Benavides Jurado.